

01113



Oficio: IJCF/DG/0599/2015

15 FEB 17 19:21

Asunto: Se da cumplimiento.

Jorge S.F.

LIC. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.
Presente.

Por medio del presente y en cumplimiento al acuerdo sobre las observaciones y recomendaciones respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental de este sujeto obligado, emitido por el Consejo de ese Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, con fecha 17 de diciembre del año anterior, notificada a este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el día 16 de enero de 2015, por el que se recomendó ejecutar las acciones correspondientes para que se publique la información fundamental, según las conclusiones segunda y tercera de dicho acuerdo, en relación con el anexo 2 de observaciones del mismo, dentro de un periodo no mayor a 20 veinte días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación; se informa lo siguiente:

Que a esta fecha, dentro del término concedido al efecto, se ha dado cumplimiento a la publicación y actualización de la información fundamental, por parte de este sujeto obligado, en términos de la recomendación primera del acuerdo de referencia, y que se relaciona con las observaciones realizadas en el Anexo 2, respecto del artículo 8, fracción IV, incisos a), c) y e); fracción V, incisos k), n), p), r), x) y z; fracción VI, inciso a) y g); así como del artículo 10, fracción I y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo cual se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, reiterándoles mi más atenta y distinguida consideración.

conocimiento

ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 17 de febrero de 2015



[Signature]
Lic. Carlos Daniel Barba Rodríguez
Suplente de Director General del
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
SECCION GENERAL

20/02/15
15:20 Ns
Jesna

c.c.p. Lic. Teresa Pedroza Pérez.- Encargada del despacho de los asuntos de la Unidad de Transparencia e Información del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.- Para su conocimiento.

AOS/TPP.